

Concurso Régimen Becario 4-2020

Modalidad Horas Asistente

La Vicerrectoría de Docencia requiere designar estudiantes en la modalidad de **Horas Asistente**, para colaborar en las siguientes actividades:

1. Apoyo en el desarrollo de sistemas informáticos (20 horas)

Podrán participar estudiantes de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Computación e Informática.

2. Asistencia académica-administrativa (20 horas)

Podrán participar estudiantes de las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública; y Bachillerato y Licenciatura en Derecho

3. Apoyo en Diseño Gráfico para acciones de Innovación Docente (20 horas)

Podrán participar estudiantes de las carreras de: Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico, Bachillerato y Licenciatura en Diseño Plástico con énfasis en Diseño Pictórico, Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en Diseño Pictórico, Diseño Escultórico, Diseño Cerámico o Diseño de la Estampa, Licenciatura en Arquitectura, Bachillerato en Ciencias de la Comunicación Audiovisual y Multimedia', Licenciatura en Comunicación con énfasis en Diseño y Producción de Contenidos Transmedia.

Requisito específico:

- Deberá presentar un portafolio de trabajos y proyectos gráficos.

4. Asistencia en tareas administrativas vinculadas a la Innovación docente (20 horas)

Podrán participar estudiantes de las carreras de: Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública.

5. Asistencia a Gestión de Proyectos de Docencia (20 horas: dos personas con 10 horas cada una)

Podrán participar estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Educación.

6. Asistencia en labores de Archivo (dos personas con 20 horas cada una)

Podrán participar estudiantes de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Archivística.

7. Asistencia de la Cátedra de Estudios de África y el Caribe (20 horas)

Podrán participar estudiantes de la Licenciatura en Educación y Bachillerato en Historia.

Requisitos específicos:

- Al menos seis un año de experiencia en manejo de redes sociales sobre África y el Caribe
- Conocimiento de la bibliografía básica sobre África y el Caribe
- Conocimiento de los principales debates y conceptos en torno a África, el Caribe y los retos sociopolíticos de los afro-descendientes en Costa Rica y América Latina.
- Conocimiento de la historia, la literatura y la música africana, afro-caribeña y afro-descendiente en general.
- Conocimiento de los programas de educación del Ministerio de Educación Pública en materia de África y el Caribe

8. Asistencia al Proyecto de Empleabilidad de Docentes con Discapacidad (20 horas: dos personas con 10 horas cada una)

Podrán participar estudiantes de tercer o cuarto año de la carrera de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial, Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Necesidades Educativas Especiales y Bachillerato y Licenciatura en Psicología.

Requisitos Generales para la designación en la modalidad de Horas Asistente

De conformidad con el Artículo 4 del Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado, todas las personas postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser estudiante de pregrado o grado en alguna de las carreras indicadas para cada plaza
- b) Tener una matrícula consolidada de 9 créditos en el II Ciclo 2020
- c) Haber aprobado al menos 60 créditos del Plan de Estudios respectivo

d) Tener un promedio ponderado de 8.0 o superior.

Periodo de la designación

Para todas las plazas indicadas, la designación será del 10 de agosto al 20 de diciembre de 2020, a convenir dentro del siguiente horario disponible: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Requisitos y plazo de participación

Las personas interesadas deberán remitir a la dirección docencia@ucr.ac.cr, a más tardar el viernes 7 de agosto de 2020, un correo que indique la plaza por la que desean aspirar y adjuntar lo siguiente:

- a) Informe de matrícula definitivo correspondiente al II Ciclo 2020
- b) Copia del expediente académico actualizado a la fecha
- c) Copia de la cédula de identidad, pasaporte o cédula de residencia vigente
- d) Documento que conste el número de cuenta bancaria vigente del oferente (la cuenta debe pertenecer al Banco Nacional o Banco de Costa Rica)
- e) Curriculum Vitae
- f) Documentos probatorios de requisitos específicos, según se solicite.

De considerarse necesario, las personas participantes podrán ser citadas para entrevista o prueba específica.

Firmado en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, lunes 03 de agosto de 2020.

Dra. Susan Francis Salazar
Vicerrectora de Docencia